

ACTA REUNIÓN ALUMNOS DOBLE GRADO DERECHO Y ADMINISTRACION Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE 5 DE MARZO DE 2025

El Decano de la Facultad de Derecho y el Coordinador de Estudiantes de la Facultad de Derecho, Ángel Pelayo González-Torre y Jesús Daniel Ayllón García, respectivamente, se reúnen con los alumnos de Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas en el Aula 8, el día 5 de marzo de 2025 a las 12:30 horas.

Dicha reunión es consecuencia de la preocupación por el equipo decanal de las inquietudes de dichos alumnos, así como de la solicitud, por parte de los delegados del doble grado citado de concertar una reunión.

A lo largo de la reunión, el Decano y el Coordinador de Estudiantes les preguntan sobre inquietudes, mejoras, sugerencias y quejas.

Las quejas se centran principalmente en los horarios y en el calendario de exámenes.

Quieren un grupo único de doble grado, es decir, que tengan su propio horario y no que tengan que adaptarse a los horarios de ambos grados. Se les comenta que es una situación que se está barajando, pero que de momento, no puede hacerse de una manera inmediata.

En relación con el horario, los alumnos de primero demandan que sea una franja horario más estrecha en un principio, sin embargo, como estaban también presentes los alumnos de segundo, se mantiene una conversación en la que finalmente, entienden los alumnos del primer curso, que su horario a mejorado mucho en relación con el curso anterior, por lo que es una cuestión que queda resuelta y que demuestra que la situación de los horarios ha mejorado en el curso 2024/2025, en relación con la que hubo en el curso 2023/2024.

En relación con el calendario de exámenes, los alumnos de doble grado nos presentan la queja de que se les juntan las asignaturas “hueso” en días consecutivos, lo que les supone un gran esfuerzo. Ante esta situación de que no puedan tener un grupo único de doble grado, plantean si es posible que, al menos, se les haga un calendario de exámenes propio y distinto del de los grados para que no tengan ese problema. Es una cuestión que el Coordinador de Estudiantes está trabajando con el equipo decanal para intentar implementarlo el próximo curso académico 2025/2026.

La reunión finaliza sin mas quejas ni sugerencias, aunque los alumnos insisten en que sería necesario que los dobles grados dispongan de unos grupos propios y de unos horarios propios.

Fdo.: Jesús Daniel Ayllón García

Coordinador de Estudiantes de la Facultad de Derecho

Universidad de Cantabria